



RESOLUCION No. 006-2010
27 de Febrero de 2010

“POR LA CUAL SE CITA A ASAMBLEA GENERAL INFORMATIVA”

EL COMITE EJECUTIVO DE LA LIGA DE TENIS DE MESA DE BOGOTA, en uso de sus facultades estatutarias,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Citar a Asamblea General informativa a todos los Clubes debidamente afiliados a la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá, el día sábado 13 de marzo a las 3:00 p.m. en las instalaciones de la Liga.

ARTICULO SEGUNDO: Solamente podrán participar de dicha Asamblea los presidentes de los Clubes o un (1) delegado debidamente acreditado para dicha Asamblea

PARAGRAFO: La calidad de delegado deberá ser constatada por escrito, en comunicación firmada por el Presidente del respectivo Club.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y copia de la misma será enviada a los Clubes Afiliados y será divulgada en la Liga y en la pagina web de la Liga, www.tenisdemesa.com.co

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2010.

EDWIN BAUTISTA MARTINEZ
Presidente Comité Ejecutivo

SAMIR FERNANDO ESQUIVEL
Vicepresidente Comité Ejecutivo

JAVIER ARENAS NIÑO
Secretario-Tesorero Comité Ejecutivo